

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE
CAPITAL CONSTITUCIONAL**

DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA Nº 135/96

SECCION DE LA PROVINCIA OROPEZA

Octubre 18 de 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Dr. Germán Gutiérrez Gantier, debe ausentarse a la ciudad de Roma-Italia del 19 al 28 de octubre de 1996, con la finalidad de participar en el Encuentro de Alcaldes Bolivianos e Italianos.

Que, es necesario designar un Alcalde Suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º.Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejel Múncipe, **PROF. MOISES TORRES RAMIREZ**, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular.

Art. 2º.Se declara en Comisión al Dr. Germán Gutiérrez Gantier del 19 al 28 de octubre de 1996.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof.

Moisés

Tórres

Ramírez

Dr. Ignacio Mendoza Pizarro

PRESIDENTE

a.i.

H.

CONCEJO

MUNICIPAL

SECRETARIO a.i. H. CONCEJO MUNICIPAL

Copia Stría. Gral. (5).
Archivo